



**INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A.
INTERAMA**

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2019

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA
Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.



Énfasis:

5. Queremos llamar la atención a la Nota V de los estados financieros, relacionada con el estado de emergencia sanitaria y el estado de excepción decretados en Ecuador por la pandemia identificada "COVID-19". Nuestra opinión no incluye salvedad en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:
 - 10.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 10.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- 10.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- 10.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe como una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 10.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
11. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

12. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

21 de agosto de 2020
Guayaquil, Ecuador

PKF Ecuador K. Co.

Registro No. SC-RNAE-002



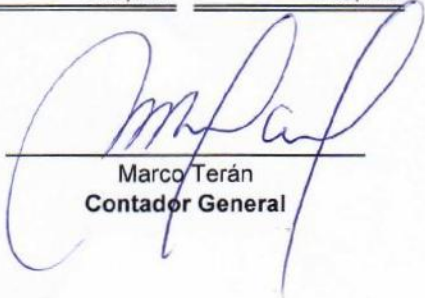
Manuel García Andrade
Socio

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	9,891	7,127
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota F)	37,567	53,789
Otras cuentas y documentos por cobrar (Nota G)	22,813	22,100
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota S)	112,023	78,358
Inventarios (Nota H)	234,181	264,107
Servicios y otros pagos anticipados (Nota I)	84,360	87,325
Activos por impuestos corrientes (Nota J)	96,779	78,073
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	597,614	590,879
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, planta y equipo	19,451	29,077
Activos disponibles para la venta (Nota K)	125,436	125,436
Otros activos	786	786
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	145,673	155,299
TOTAL ACTIVOS	743,287	746,178
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Sobregiros	12,987	41,630
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota L)	171,023	203,306
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota S)	272,664	231,342
Otras obligaciones corrientes	19,611	31,281
Anticipos de clientes (Nota M)	70,783	61,767
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	547,068	569,326
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota R)	15,519	15,519
Provisión por beneficios a empleados	18,000	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	33,519	15,519
PATRIMONIO (Nota N)		
Capital social	111,504	111,504
Reservas	26,424	26,424
Resultados acumulados	24,772	23,405
TOTAL PATRIMONIO	162,700	161,333
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	743,287	746,178


 Ing. Helmut Nickel Garaicoa
 Gerente General


 Marco Terán
 Contador General

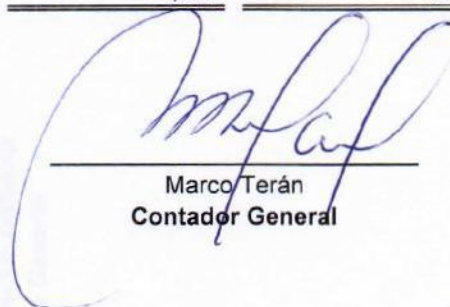
INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota O)	1,044,380	928,457
COSTO DE VENTAS (Nota P)	772,371	742,615
UTILIDAD BRUTA	272,009	185,842
GASTOS:		
Administrativos (Nota Q)	148,100	132,684
Ventas	27,281	24,305
Financieros	5,568	7,586
	180,949	164,575
OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETO	(85,405)	(4,475)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	5,655	16,792
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota R)	848	2,519
Impuesto a la Renta (Nota R)	3,440	14,211
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	1,367	62



Ing. Helmut Nickel Garalcoa
Gerente General



Marco Terán
Contador General

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reservas		Adopción por primera vez de las NIIF	Resultados acumulados	
		Legal	Estatutaria		Utilidades (Pérdidas) de ejercicios anteriores	
Saldo al 1 de enero de 2018	111,504	25,130	1,294	104,729	(81,386)	62
Utilidad neta y resultado integral del ejercicio						
Saldo al 31 de diciembre de 2018	111,504	25,130	1,294	104,729	(81,324)	1,367
Utilidad neta y resultado integral del ejercicio						
Saldo al 31 de diciembre de 2019	111,504	25,130	1,294	104,729	(79,957)	



Ing. Helmut Nickel Gataicoa
Gerente General



Marco Terán
Contador General

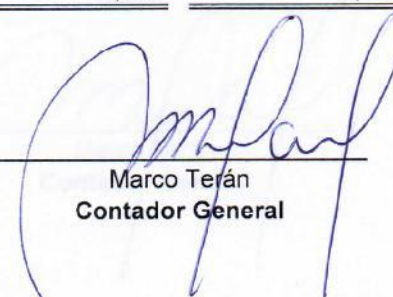
Vea notas a los estados financieros

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	1,060,602	912,170
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(973,472)	(1,207,043)
Otros ingresos y egresos, neto	(85,405)	(4,475)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,725	(299,348)
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(1,400)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1,400)
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Sobregiro	(28,643)	(26,187)
Financiamiento con relacionadas, neto	29,682	321,556
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1,039	295,369
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2,764	(5,379)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	7,127	12,506
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	9,891	7,127


 Ing. Helmut Nickel Garaicoa
 Gerente General


 Marco Terán
 Contador General

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****(Continuación)****(Expresados en USDólares)**

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1,367	62
Ajustes por:		
Depreciación propiedades, planta y equipo	9,626	18,666
Deterioro para cuentas incobrables	158	590
Provisión jubilación patronal y desahucio	18,000	
	<u>29,151</u>	<u>19,318</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	15,351	(5,087)
Activos por impuestos corrientes	(18,706)	55,411
Inventarios	29,926	40,716
Servicios y otros pagos anticipados	2,965	(76,088)
Cuentas y documentos por pagar, neto	(43,953)	(132,715)
Anticipo de clientes	(13,009)	2,960
	<u>(27,426)</u>	<u>(114,803)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>1,725</u>	<u>(95,485)</u>



Ing. Helmut Nickel Garaicoa
Gerente General



Marco Terán
Contador General

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en USDólares)

A. INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública del 29 de enero de 1974 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de marzo del mismo año y su actividad principal es la fabricación de sacos o bolsas para embalar mercancías, tejidos para mantas eléctricas.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización del Gerente General de la Compañía con fecha 10 de junio de 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.

c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**
(Continuación)

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme a la NIIF para PYMES requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía pasa a formar parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y las cuentas por cobrar comerciales no devengan intereses. Cuando un crédito se extiende más allá de los términos comerciales normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al cierre de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.
- Cuentas por pagar comerciales: Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones contraídas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Las cuentas por pagar comerciales denominadas en moneda extranjera se convierten en Dólares de E.E.U.U. utilizando el tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. La ganancia o pérdida por tipo de cambio se incluye en otros ingresos u otros gastos, según corresponda.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados). Sin embargo, si el acuerdo constituye una transacción de financiación, los instrumentos financieros se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. De existir, se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados.

Baja de activos financieros: Un activo financiero se da de baja en cuentas solo cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- El activo financiero se transfiere a terceros; o,
- A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, se transfiere el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia.

Si una transferencia no da lugar a una baja en cuentas porque se conservan riesgos y ventajas significativos inherentes a la propiedad del activo transferido, se continuará reconociendo el activo transferido en su integridad, y se reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida.

Baja de pasivos financieros: Un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) se da de baja en cuentas solo cuando se haya extinguido—esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Cualquier diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de una parte de un pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Inventarios: Se valoran al costo de adquisición o al valor neto realizable (VRN), el que sea menor e incluyen todos los costos derivados de su adquisición y desaduanización, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual; se registran utilizando el método del costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

El costo de los productos que expiran por caducidad o se dañan, se registran en los resultados del período. A la fecha de los estados financieros, la Administración no considera necesario constituir alguna provisión para la obsolescencia de inventario debido a la alta rotación del mismo.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios económicos futuros que se espera obtener por los montos anticipados, pagados a los proveedores de bienes y servicios. Se registran al costo y se devengan en función de los acuerdos o contratos adquiridos contra los resultados del período.

Activos no corrientes mantenidos para la venta: Los activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición), se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para clasificarlo como tal, el activo debe estar disponible, en las condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta del activo, y ser altamente probable su venta.

La Compañía mide estos activos (o grupos mantenidos para su disposición) al menor valor entre el valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Los activos mantenidos para distribuir a los propietarios, son medidos al menor valor entre el valor en libros y su valor razonable menos los costos de distribución.

Propiedades, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

- Medición inicial:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

- Medición posterior (Modelo del costo):

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- Método de depreciación y vidas útiles:

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación, se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

Clases	Vida útil en años	Tasa de depreciación %
Instalaciones	20	5
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Vehículos	5	20
Equipos de computación	3	33.33

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

Otras obligaciones corrientes: Comprenden obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial o suposiciones en base a experiencia histórica. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Los costos laborales se reconocen en el resultado del período en que se produzcan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia y otras mediciones de los activos del plan se reconocerán en resultados.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Impuesto a la renta:

- Corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las Compañía es de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Se originan en el giro ordinario del negocio de la Compañía, esto es, por la venta de hilos, sacos de polipropileno y zunchos. Se miden por el valor razonable de la contraprestación entregada, teniendo en cuenta los descuentos o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos. Se reconocen en la medida que los productos han sido comercializados, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello

Costos y gastos ordinarios: Los costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Gastos financieros: Los gastos financieros incluyen servicios bancarios recibidos como emisión de chequeras, comisión por remesas del exterior y estados de cuenta recibidos.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota C.

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	9,891		7,127	
Cuentas y documentos por cobrar clientes	37,567		53,789	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	112,023		78,358	
Total activos financieros	159,481		139,274	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Sobregiros	12,987		41,630	
Cuentas y documentos por pagar proveedores	171,023		203,306	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	272,664	15,519	231,342	15,519
Total pasivos financieros	456,674	15,519	476,278	15,519

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Clientes	41,331	57,395
(1) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	3,764	3,606
	37,567	53,789

- (1) Incluye principalmente US\$16,771 (US\$25,078 en el 2018) a Industria Piolera Ponte Selva, US\$7,904 (US\$10,116 en el 2018) a Villamar Caballero Vicente y US\$5,600 a Probags-01 Cía. Ltda.

G. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Incluye principalmente US\$7,919 (US\$10,517 en el 2018) por préstamos a empleados y US\$11,582 correspondientes a montos residuales de reclasificación de cuentas y gastos generados para retiro de 2 contenedores retenidos en Aduana durante el 2012.

H. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Materia prima	14,428	10,945
Producto en proceso	5,166	2,725
Producto terminado	33,277	54,123
Sub productos	5,880	3,391
Materiales, suministros y repuestos	165,206	156,002
Mercadería en tránsito	10,224	36,921
	234,181	264,107

- (1) Corresponde principalmente a repuestos para maquinarias e insumos tales como: tintas de varios colores, disolventes y otros, utilizados para la fabricación de productos.

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**I. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:**

Incluye principalmente US\$48,626 (US\$48,626 en el 2018) por Planta Parada y US\$13,816 por Póliza de accidentes personales.

J. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Crédito tributario por retenciones en la fuente	2,667	9,879
Crédito tributario por retenciones en la fuente años anteriores (1)	48,395	38,516
Crédito tributario Impuesto a la Salida de Divisas	9,249	6,594
Crédito tributario Impuesto a la Salida de Divisas años anteriores (1)	19,985	13,391
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	16,483	9,693
	<u>96,779</u>	<u>78,073</u>

(1) La administración de la Compañía presentará durante el siguiente ejercicio económico los reclamos respectivos para su recuperación.

K. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA:

Corresponde a equipos que, por su edad y eventual obsolescencia, ya no contribuirán con la generación de los beneficios económicos a través de la producción.

L. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Proveedores locales (1)	171,023	166,984
Proveedores del exterior		36,322
	<u>171,023</u>	<u>203,306</u>

(1) Incluye principalmente US\$71,676 (US\$66,076 en el 2018) a Compañía de Seguros Cóndor S.A., US\$12,270 (US\$15,320 en el 2018) a Imagor S.A., US\$28,757 (US\$23,896 en el 2018) a Interagua Cía. Ltda., US\$11,071 (US\$6,973 en el 2018) a Industria Piolera Ponte Selva S.A

M. ANTICIPOS DE CLIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Agrícola Bananera "Clementina" (1)	36,575	55,400
Industrial Bananera "Álamos" (1)		3,200
Qhantati S.A.	207	207
Otros (2)	34,001	2,960
	<u>70,783</u>	<u>61,767</u>

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**M. ANTICIPOS DE CLIENTES:** (Continuación)

- (1) Corresponde a anticipo recibido para futuras compras de la hacienda por un monto original de US\$65,000 y cuya antigüedad data del 2012. Durante el ejercicio económico 2019 se realizó una compensación neta de US\$22,025 contra la cuenta por cobrar con las relacionadas, Industrial Bananera Álamos S.A. y Agrícola Bananera Clementina S.A.
- (2) Corresponde a anticipos de importes menores que se realizaron en el período.

N. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 2,787,600 acciones comunes - autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US\$0.04 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva estatutaria: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y es utilizado para la distribución de dividendos.

Adopción por primera vez de las NIIF: Se registran los ajustes provenientes al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De acuerdo con la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, de 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizado en la parte que excede a las pérdidas acumuladas y los del último periodo, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas.

Pérdidas de ejercicios anteriores: La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

O. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Corresponde a los ingresos por ventas de productos terminados en el giro ordinario del negocio. A continuación un detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Zunchos	944,409	633,864
Pirola	11,793	20,365
Cinta polipropileno	34,920	60,133
Sacos polipropileno	108	7,100
Tela polipropileno	582	48,007
Cabo	51,551	37,786
Venta de materia prima		116,914
Otros	1,017	4,288
	<u>1,044,380</u>	<u>928,457</u>

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**P. COSTO DE VENTAS:**

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Zunchos	692,868	581,818
Pirola	8,151	13,934
Cinta polipropileno	26,370	47,664
Sacos polipropileno	118	8,560
Tela polipropileno	884	51,369
Cabo	43,980	35,466
Otros		3,804
	<u>772,371</u>	<u>742,615</u>

Q. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y beneficios sociales	17,493	58,917
Honorarios profesionales	56,878	34,300
Planta parada	35,837	
Procesamiento de datos	5,733	5,576
Impuestos y contribuciones	3,386	7,970
Servicios básicos	6,523	7,416
Otros	22,250	18,505
	<u>148,100</u>	<u>132,684</u>

R. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2019	2018
Utilidad del ejercicio	5,655	16,792
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	848	2,519
Utilidad gravable	4,807	14,273
Más: Gastos no deducibles		
Diferencias Permanentes	8,954	10,016
Base imponible para cálculo de impuesto a la renta	13,761	24,289
Impuesto a la renta causado	3,440	5,344
Anticipo mínimo determinado		14,211
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio	10,284	9,879
(-) Retenciones en la fuente de años anteriores	14,413	12,151
(-) Impuesto a la salida de divisas	15,843	6,594
Saldo a favor del contribuyente.	37,100	14,413
Tarifa impuesto a la Renta	<u>25%</u>	<u>22%</u>

S. PARTES RELACIONADAS:

A continuación transacciones y saldos con relacionadas, todas locales:

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**S. PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Cuentas y documentos por cobrar corrientes			
Chocolates Noboa S.A.		473	363
Agrícola Bananera Clementina S.A.			18,824
Industrial Bananera Álamos S.A.		12,835	19,534
Compañía Agrícola La Julia S.A. Calajusa		9,250	5,095
Industria Cartonera Ecuatoriana S.A.		11,685	5,871
Bananera Las Mercedes S.A.		14,783	8,884
Compañía Agrícola Bananera del Ecuador S.A.			
Cabe		1,435	10
Compañía Agrícola Loma Larga del Ecuador S.A. Calolasa		9,914	8,010
Compañía Agrícola Río Ventanas S.A.			
Carivesa		15,473	2,390
Honorasa S.A.		18,423	9,377
Agrimont S.A.		5,027	
Compañía Agrícola Ángela María S.A.		4,557	
Noboa Trading Co TCN S.A.		8,168	
		<u>112,023</u>	<u>78,358</u>
Cuentas y documentos por pagar corrientes			
Industrial Molinera C.A.	(1)	163,446	122,862
Distribuidora Dispacif S.A.	(2)	100,000	100,000
Sistecom Sistemas de Computación C.A.		9,218	8,480
		<u>272,664</u>	<u>231,342</u>
Cuentas y documentos por pagar no corrientes			
Industrial Molinera C.A.	(1)	15,519	15,519
		<u>15,519</u>	<u>15,519</u>

(1) A continuación un detalle:

Compañía	Capital	Fecha de			Al 31 de diciembre de	
		Emisión	Vencimiento		2019	2018
	56,850	18/07/2015	21/04/2020	(3)	4,579	30,462
	15,000	17/06/2015	21/04/2020	(3)	16,208	8,037
	50,000	17/06/2015	21/04/2020	(3)	4,027	26,791
	56,850	17/06/2015	22/05/2020	(3)	5,703	31,407
	25,000	03/08/2018	29/01/2019	(3)	25,000	25,000
	5,060	22/08/2018	17-02-2019	(3)	5,060	24
	4,580	24/09/2018	23-03-2019	(3)	4,580	4,580
	7,580	05/10/2018	03/04/2019	(3)	7,500	7,500
Industrial Molinera S.A.	4,580	20/11/2018	19-05-2019	(3)	4,580	4,580
	4,776	25/05/2018	22/10/2018	(4)	1,662	
	10,450	17/05/2018	13/01/2018	(4)	10,450	
	23,683	29/05/2018	25/11/2018	(4)	23,683	
	14,281	11/06/2018	8/12/2018	(4)	14,281	
	9,095	27/06/2018	24/12/2018	(4)	9,095	
	21,954	5/07/2018	1/01/2019	(4)	21,954	
	18,000	11/07/2018	7/01/2019	(4)	18,000	
	2,603	1/08/2018	27/01/2019	(4)	2,603	
					<u>178,965</u>	<u>138,381</u>
(-) Porción corriente					<u>163,446</u>	<u>122,862</u>
					<u>15,519</u>	<u>15,519</u>

(2) Corresponde a préstamos para capital de trabajo que data desde el 2012, el cual no genera intereses. Actualmente no se ha renegociado la obligación.

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**S. PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

- (3) Corresponde a préstamos para capital de trabajo las cuales se encuentran en proceso de renegociación y que al cierre del ejercicio económico no generan intereses.
- (4) Corresponde a obligaciones pendientes de pago cuyo cruce contable realizado al cierre del 2018 se anuló en el periodo actual mediante asiento de diario 19010375. A la fecha de los estados financieros el estado de estas cuentas se mantienen sin movimientos

Las transacciones con partes relacionadas, todas locales, durante el 2019 y 2018 fueron como sigue:

			Años terminados al	
	Transacción	Naturaleza de la relación	31/12/2019	31/12/2018
Pasivos				
Industrial Molinera C.A.	Préstamo	Control		314,428
				314,428
Ingresos				
Industrial Molinera C.A.	Comercial	Control		116,489
Industrial Bananera Álamos S.A.	Comercial		212,218	133,281
Compañía Agrícola La Julia S.A. Calajusa	Comercial		198,545	95,648
Industria Cartonera Ecuatoriana S.A.	Comercial		24,376	24,961
Bananera Las Mercedes S.A.	Comercial		96,911	69,057
Compañía Agrícola Bananera del Ecuador S.A. Cabe	Comercial		20,054	11,601
Compañía Agrícola Loma Larga del Ecuador S.A. Calolasa	Comercial	Relacionada de accionista	82,167	39,921
Compañía Agrícola Río Ventanas S.A. Carivesa	Comercial		104,246	72,816
Agrimont S.A.	Comercial		28,698	36,343
Compañía Agrícola Ángela María S.A.	Comercial		78,204	39,511
Honorasa S.A.	Comercial		122,130	65,646
Chocolates Noboa S.A.	Comercial		111	340
Noboa Trading Co TCN S.A.	Comercial		116,573	
			1,084,233	705,614
Egresos				
Industrial Molinera C.A.	Comercial	Control	163,446	7,490
Distribuidora Dispacif S.A.	Comercial	Relacionada de accionista	100,000	
Sistecom Sistemas de Computación C.A.	Comercial		6,743	1,989
			270,189	9,479

T. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas respecto del impuesto a la renta, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**T. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)**

Exenciones	Deducciones	Otros
➤ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades). ➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley. ➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. ➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado.	➤ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➤ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación. ➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. ➤ En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. ➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior.	➤ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Quando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%. ➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

U. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**U. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y;
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

V. HECHOS SUBSECUENTES:

Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha generado, en mayor o menor medida, la suspensión de toda actividad económica. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía en el ejercicio económico 2020, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera y una disminución significativa en los ingresos.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.